

DECLARACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN

La entidad de verificación LGAI Technological Center, S.A. (Applus+) acreditada por ENAC con el número de registro de verificadores medioambientales EMAS ES-V-0011 y acreditado para el ámbito 5224 “Manipulación de mercancías”, correspondientes de la organización verificada.

Declara haber verificado que la organización ERSHIP, S.A.U, centro: Muelle Príncipe Felipe. Puerto de Cartagena código postal: 30350, población: Cartagena (Murcia), según se indica en la declaración medioambiental del año 2022 de la organización en posesión del número de registro EMAS: ES-MU-000029, cumple todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), modificado de acuerdo al Reglamento (UE) 2017/1505 y al Reglamento (UE) 2018/2026.

Mediante la firma de esta declaración, declaro que:

- la verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009, modificado de acuerdo al Reglamento (UE) 2017/1505 y al Reglamento (UE) 2018/2026;
- el resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente;
- los datos y la información de la declaración medioambiental de la organización y del centro reflejan una imagen fiable, convincente y correcta de todas las actividades de la organización y del centro, en el ámbito mencionado en la declaración medioambiental.

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS solo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009 y sus modificaciones. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

Hecho en Madrid, el 10/07/23



Firmado el verificador
Nombre: Miguel Elipe Gayán
Verificador Jefe del expediente
Applus + Certification

Aprobado
José Antonio Estévez Pérez
Responsable Área Técnica
Applus Certification